



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Ministro Hales
New York 9 piso 4 - Santiago
Recinto Industrial - Calama
Chile

Tel: 02 690 38 10
Tel : 055 321 208
www.codelco.com

SEA ANTOF
21 AUG'14 12:01

DMH-CJ-003/2014

Calama, 14 de agosto de 2014

Señor
Felipe Lertzundi Rivas
Director (s) Regional Servicio Evaluación Ambiental
Secretario Comisión de Evaluación Ambiental
14 de Febrero 2065, oficina 1401
Antofagasta

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	
OF. DE PARTES	
INGRESO Nº: 2442	FECHA _____
DERIVADO EYE	HORA _____
OBSERVACIONES _____	

Ref: Ordinario 504, de fecha 18 de junio de 2014, de la Dirección Regional Servicio Evaluación Ambiental

Mat: Informa plazo para responder observaciones planteadas en procedimiento de evaluación ambiental regulado por artículo 25 quinquies de la Ley N° 19.300.

Estimado Señor Lertzundi:

Junto con saludar, por medio de la presente, y en función de lo señalado en vuestro Ordinario 504, de fecha 18 de junio de 2014, a través del cual se adjunta Ordinario 386, de fecha 16 de junio del año 2014, de la Dirección General de Aguas de Antofagasta, entidad que formula una amplia gama de observaciones a nuestra solicitud amparada en el procedimiento de evaluación ambiental regulado por artículo 25 quinquies de la Ley N° 19.300, informamos a usted que el plazo para responder dichas observaciones, con la documentación y análisis solicitado, será de 6 semanas a contar de la fecha de presentación de esta carta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

am

JAVIERA ESTRADA Q.
Consejera Jurídica
División Ministro Hales

MS/FACH
c.c.: Archivo